

SECUENCIA LOGICA PARA EL ARMADO DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL

1.-PLAN OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD INTERNA
I.-SUBPROGRAMA DE PREVENCION
1.-ORGANIZACIÓN
a) FICHA TECNICA DE LA EMPRESA:
<ul style="list-style-type: none"> • a) Nombre del Inmueble y/o razón social del inmueble • c) Domicilio legal del inmueble. (Calle, predio, cruzamientos, municipio). • d) Nombre y cargo del Representante Legal de la Empresa: • d) Nombre y cargo del Responsable del Inmueble: • e) Responsable de la Elaboración del PIPC: (Instructor externo independiente y/o empresa capacitadora) • f) Teléfonos y correo electrónico de los mencionados.
b) MARCO JURIDICO: Leyes aplicables al programa interno de protección civil, Licencia de Uso de Suelo, Póliza de Seguros (cobertura a terceros)
c) ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL
d) ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL
e) FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL
2.-CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD INTERNA
a) Reuniones periódicas de la Unidad Interna de PC.
b) Revisión mensual de Extintores
c) Revisión mensual de Salidas de emergencia, rutas de evacuación, botiquines, etc.
3.- DIRECTORIOS E INVENTARIOS
a) Directorio de las integrantes de la Unidad Interna
b) Directorio de recursos humanos (censo de población del inmueble, trabajadores, eventuales y o Base)
c) Listado de inventario de recursos materiales, material de equipo, señalización (ubicación y cantidad)
4.- IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS DEL INMUEBLE
4.1.-CROQUIS INTERNO DEL INMUEBLE CONTENIENDO:) Rutas de Evacuación, b)Salidas de Emergencia, c) Zonas de Menor Riesgo, e) Extintores, g) Puntos de reunión) hidrantes, equipo contra incendio en general (NOM.154) 1) botiquines de Primeros Auxilio
4.2.-CROQUIS EXTERNO: a) Análisis de riesgo a 200 metros si es empresa para Guarderías, kínder, preescolar, jardín de niños, o inmueble en atención a infantes, y/o estancia sedesol a 50 metros).
5.- SEÑALIZACION (tipo de señalética instalada)
6.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO
6.1.-DE MANTENIMIENTO AL INMUEBLE (de acuerdo a como lo maneje la empresa, guardería, centro escolar)
a) Bitácoras de revisión estructural, electricidad, comunicaciones, red hidrosanitaria, y de equipos de emergencias
7.- MEDIDAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD
a) Medidas de seguridad (Reglamento de empleados, de acceso al personal y a la población flotante.)
8-- EQUIPO DE IDENTIFICACION a) Chalecos, mandiles, etc.
9.- CAPACITACION
a) Constancias de capacitaciones de la Unidad Interna
b) Copia del Instructor externo con su carta de corresponsabilidad
10.- DIFUSION Y CONCIENTIZACION Acciones implementadas para el personal del inmueble
11.- EJERCICIO Y SIMULACROS (Constancias y/o Cédulas certificadas de la Unidad estatal de Protección Civil.

SECUENCIA LOGICA PARA EL ARMADO DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL

II.-SUBPROGRAMA DE AUXILIO

1.- PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

1.1.- DESCRIPCION DEL SISTEMA DE ALERTAMIENTO

1.2.- PLANES DE EMERGENCIA aplicados en el inmueble.

a) Emergencia Medica

b) Incendio incipiente, parcial, total

d) Motín o manifestaciones

e) Situación de rehén

f) amenaza de bomba

g) situación de disparos por arma de fuego

h) Robo y/o asalto

i) Epidemias

j) por insumos de alimentos

l)) Plan o Protocolo de acciones de la UIPC en temporada de Huracanes y por Inundación

III- SUBPROGRAMA DE RECUPERACION

A) EVALUACION DE DAÑOS (Procedimiento de la evaluación de Daños

B) VUELTA A LA NORMALIDAD

2.- PLAN DE CONTIGENCIAS

2.1.-EVALUACION DE CADA RIESGO EN CADA AREA DE TRABAJO (Y/O PUESTO)

2.2.- VALORACION DEL RIESGO

2.3.-MEDIDAS Y ACCIONES DE AUTOPROTECCION

2.4.-DIFUSION Y SOCIALIZACION

3.- PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

3.1.-FUNDAMENTO LEGAL (artículos de la Ley y Reglamento de la Ley General de Protección civil y aplicables, políticas de la empresa)

3.2.- PROPOSITO

3.3.-FUNCIONES CRITICAS O ESENCIALES

3.4.-SEDES ALTERNAS

3.5.-LINEA DE SUCESION O CADENA DE MANDO

3.6.-RECURSOS HUMANOS

3.7.-DEPENDENCIAS O INTERDEPENDENCIAS

3.8.-REQUERIMIENTOS MINIMOS

3.9.-INTEROPERABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES

3.10.- PROTECCION Y RESPALDO DE INFORMACION Y BASES DE DATOS

3.11.- ACTIVACION DEL PLAN.

De acuerdo al Reglamento de la Ley General de Protección Civil DOF 13-05-2014, artículo 76 contenido y las especificaciones de los Programas Internos de Protección Civil.